

ria, muy familiar en estas artes y letras que tanto preciamos. Bien quisiera que mi ventura fuera tanta, que así como yo precio mucho á todos los tuyos, así tú también pudieras preciar los míos; aunque no sé qué pronóstico me da el alma, que ha de venir tiempo en que los has de preciar. Pero esto á tí poco te importa: solamente es para mí la pesadumbre. Lo que yo querría tuvieses por cierto, y haré que lo entiendas así, es que con esta novedad (1) más se ha acrecentado la afición que yo te tengo, aunque parecía que no podía crecer más, que no disminuído cosa de ella. Cuando yo te escribía esta carta, ya confiaba que te habrían elegido por censor. Y por esto escribo esta carta tan corta, y con tanto comedimiento como carta que ha de parecer delante del reformador de las costumbres. Ten salud.

(1) El matrimonio de Dolabela con Tulia. Nótese el cuidado con que Cicerón procura tranquilizar á Apio sobre este asunto.

LIBRO CUARTO.

EPÍSTOLA I.

CICERÓN Á SERVIO SULPICIO (1).

Año 704 de la fundación de Roma.

Mi amigo Cayo Trebacio me ha escrito que tú le habías preguntado dónde estaba yo, y que te pesaba en el alma de no haberme visto por tu indisposición, cuando llegué junto á la ciudad, y que hoy día holgarías de consultar conmigo lo que ambos á dos tenemos obligación de hacer en este caso, si más cerca

(1) Servio Sulpicio Lemonia Rufo era, según Cicerón, el primer jurisconsulto de su época, y en las obras del gran orador encuéntranse respuestas de aquél en cuestiones de derecho. Fué quien acusó de soborno á Murena, tan hábilmente defendido por Catón, y desempeñó el consulado con Marcelo en el año 703. Titubeó al principio entre Pompeyo y César, porque el rasgo distintivo de su carácter, según Celio, era la indecisión, pero siempre fué más afecto á César, con quien tenía á su hijo, y acabó por afiliarse resueltamente á su partido. César le dió el gobierno de Grecia.

de Roma me llegase (1). Pluguiera á Dios, Servio, que cuando las cosas estaban en ser (que así lo podemos ya decir), nos pudiéramos comunicar entre nosotros: que sin duda ninguna hubiéramos dado algún socorro á la República antes que del todo cayera. Porque aun estando ausente entendí yo cómo tú, pronosticando muy de lejos estos males, fuiste autor de paz, así el año de tu consulado, como después del consulado. Porque yo, aunque tenía por muy bueno tu consejo, y era del mismo parecer, con todo eso no salía con nada. Porque había llegado tarde: no tenía quien me ayudase: parecíame que estaba bisoño en el negocio: habíalas con unos hombres locos deseosos de pelear. Pero pues ya no parece que hay camino de poder dar algún remedio á la República, si algo se ofrece, es que á nosotros mismos nos podamos valer, no para pretender conservar cosa ninguna de nuestra antigua dignidad, sino para llorar nuestra caída con menor infamia: no hay hoy ninguno con quien yo más desee tratarlo que contigo. Porque eres hombre que entiendes los ejemplos de hombres muy esclarecidos, á quien siempre habemos de imitar; y estás bien ejercitado en lo que enseñan hombres muy doctos á quien tú has tenido siempre en gran estima. Yo antes de ahora ya te hubiera escrito cuán por demás te era ir al Senado, ó, por mejor decir, al corrillo de senadores, si no temiera desabrir el ánimo de César, especialmente que cuando él me rogaba que me hallase en el Senado, me decía que hiciese como tú. Aunque yo le respondía, que si yo iba al Senado, diría lo mismo que tú habías dicho, en lo que tocaba á la paz y al no haber de pasar él en España. Ya tú ves

(1) Cicerón no podía entrar, por su petición de los honores del triunfo que le retenía á las puertas de Roma.

en cuán mal estado está todo este negocio; y cómo todo el mundo, repartidos los gobiernos, se abrasa en guerra; y la ciudad está sin leyes, sin jueces, sin justicia, sin crédito, sujeta á que quien quisiere la robe ó la abrasa. De manera que yo no entiendo que haya cosa que yo pueda no solamente confiar, pero apenas que pueda desear. Pero si á tí, por ser hombre de tanto consejo, te parece que es cosa que nos cumple que nos veamos, aunque tenía determinado de apartarme más lejos de la ciudad, cuyo nombre ya me ofende los oídos, con todo eso, yo me llegaré más cerca. Yo he dado cargo á Trebacio que si tú le decías que me avisase de algo, lo hiciese así: y querría si quieses esta orden, ó á lo menos que me enviases alguno de tus amigos, porque no te sea á tí forzoso salir de la ciudad, ni á mí ir á ella. Yo confío tanto de tí, cuanto por ventura presumo de mí; y tengo por cierto que lo que los dos, de común parecer, determináremos, parecerá bien á todo el mundo. Ten salud.

II.

CICERÓN Á SERVIO SULPICIO.

Año 704.

A los 29 de abril, estando en mi granja Cumana, recibí tu carta: y en haberla leído, ví cuan indiscretamente lo había hecho Filotimo en no haber venido donde yo estaba, sino haberme enviado tu carta, especialmente habiéndole tú dado cargo (según me escribes) para que tratase muchas cosas de palabra, y habiéndome escrito por ese respecto brevemente, por-

que creiste que él mismo sería el mensajero. Pero en haber leído tu carta se vió conmigo tu mujer Postumia y tu hijo Servio. Los cuales fueron de parecer que tú llegases aquí á mi granja Cumana, y me importunaron que te lo escribiese así. Cuanto á lo que me pides que te diga mi parecer, yo soy tal, que más necesidad tengo de que otro me aconseje, que posibilidad para dar consejo á nadie. Porque ¿qué consejo osaré yo dar á un hombre como tú de tanta autoridad y tan prudente? Si consultamos cuál es lo mejor, cosa es harto clara y manifiesta. Si cuál es lo más útil, hay harta dificultad. Aunque si somos los que debemos ser y entendemos que no hay cosa útil sino la que es buena y honesta, no hay para qué poner en consulta lo que habemos de hacer. Cuanto á lo que dices que mi negocio y el tuyo es todo una misma cosa, realmente es ello así, que por ser ambos á dos nosotros de muy buenos pareceres, nos habemos engañado de una misma manera. Porque todos nuestros consejos siempre fueron encaminados á la paz, y como esta era la cosa que más á César le cumplía, parecíanos que defendiendo la paz le ganábamos la boca. Ya ves cuán al revés es de como pensábamos nosotros y á qué punto ha venido este negocio. Y no solamente entiendes lo que pasa y lo que ya ha pasado, pero también la corriente que llevan todas estas cosas y el fin donde han de venir á parar.

Esnos, pues, forzado, ó dar por bueno lo que se trata, ó á lo menos hallarnos en ello, aunque no lo demos por bueno: de estas dos cosas, la una me parece afrentosa, y la otra, demás de ser afrentosa, peligrosa. Y así me resuelvo en que nos cumple irnos de aquí. Pero ahora réstanos otra consulta: qué orden tendremos en el salir y á dónde nos retiraremos. Realmente no creo que jamás haya sucedido negocio

más triste ni consulta más dificultosa. Porque á cualquier parte que te arrimes se ofrecen muy grandes dificultades y peligros. A mí me parece, si acaso tú no eres de otro parecer, que tú te trates de esta manera: que si estás ya resuelto en lo que has de hacer, de tal manera que no pretendas seguir el mismo consejo que yo sigo, te ahorres ese trabajo del camino. Pero si tienes algo que desees comunicar conmigo, yo te aguardaré. Pero querría que fuese breve tu venida, si es cosa que sin perjuicio de tu persona lo puedes hacer, porque este he entendido que es el parecer de Servio y de Postumia. Ten salud.

III.

CICERÓN Á SERVIO SÚLPICIO.

Año 707.

Aquí nos cuentan muchos cada día el gran cuidado en que estás puesto, y el particular sentimiento que muestras tener de estas comunes desventuras. Y aunque yo no me maravillo de ello, y por mi mal conozco en alguna manera el tuyo, con todo esto me da pena el ver que un hombre como tú, dotado de singular sabiduría, no quieras más alegrarte con tus bienes propios que apasionarte por los males ajenos. A mí realmente, aunque no conozco ventaja á nadie en haber recibido mayor pena de esta caída y pérdida de la República, con todo eso, muchas cosas me dan ya consuelo, y mayormente el ver que no me acusa mi conciencia que yo no haya dado los consejos que para esto convenían. Porque desde mucho antes ví como

desde una atalaya esta tempestad que se había de levantar: y no solamente la ví por mi propia discreción, pero aun muy más de veras por lo que tú nos avisabas y pronosticabas. Porque, puesto que yo estuve ausente la mayor parte del año de tu consulado, con todo eso, allí donde estaba entendía cuán prudentemente aconsejabas al Senado que se guardase y advirtiese esta guerra tan perjudicial, y también me hallé presente al principio de tu consulado, cuando refrescando la memoria de todas las guerras civiles les encargaste á todos en el Senado que se guardasen de venir en semejantes trabajos cuales fueron aquellos de que se acordaban, y que entendiesen que pues los pasados habían sido tan crueles, sin haberse visto antes en la República cosa semejante, el que de allí en adelante tiranizase por armas la República, quienquiera que él fuese, sería muy más cruel é intolerable. Porque lo que las gentes hacen por ejemplo de otros, pretenden que lo hacen de justicia, y sobre aquello ponen y añaden algo, y aun mucho de sus casas. Y así puedes ver que los que no quisieron seguir tu grave parecer y consejo se perdieron por su propia necedad, pudiendo estar quietos y sosegados en sus casas siguiendo tu consejo. Pero dirásme: ¿qué consuelo me pueden á mí dar esas razones, viendo tan muerta en la República la lumbre de la libertad y todo tan arruinado, que no parece sino pedruzcos de pueblo destruído? Yo lo confieso así, que ese es un dolor y sentimiento tan grande que apenas admite consuelo, según están de perdidas todas las cosas y según hay de poca esperanza de haberlas de tornar á cobrar. Pero con todo esto, César tiene de tí muy buen concepto, y toda la ciudad entiende esto de tí: que tu santidad, prudencia y autoridad resplandece en esta República como cuando en una sala de-

jan una hacha encendida y matan las demás. Todo esto te ha de ser gran parte para aliviar tus pesadumbres. Porque el estar ausente de los tuyos, por esta razón no te ha de dar mucha pena: porque juntamente con estar lejos de ellos, lo estás de muchas y grandes pesadumbres, las cuales no te las escribo porque no quiero que entiendas en ausencia cosas que te tengo por más dichoso por no verlas que á los que pasamos aquí por ellas cada día. Hasta este punto entiendo que está bien aplicado mi consuelo, que es hasta advertirte como fiel amigo de aquellas cosas que pueden ser parte para aliviar tus pesadumbres. Los demás graves consuelos que yo sé, cuya virtud no es de poca importancia, antes á mi parecer es la mayor de todas, tú te los tienes en tí mismo; los cuales yo cada día por la experiencia hallo ser de tanta eficacia, que solos ellos me parece que me entretienen en la vida. De tí, pues, bien me acuerdo yo que desde tus tiernos años has sido muy aficionado á todo género de letras, y que con grande afición y cuidado aprendiste todo aquello que dejaron escrito hombres muy doctos en lo que toca al buen regimiento y gobierno de la vida: lo cual, aun en tiempo de prosperidad, es bastante á dar muy gran provecho y contento; y en tiempos de tantos males y trabajos, como son estos nuestros, no tenemos más ni otro puerto seguro donde recogernos. No quiero, pues, presumir mucho de consejero, ni á una persona como tú, dotada de tanta doctrina y de tan buen juicio natural, no le quiero encargar que se dé á aquellas ciencias en que desde su niñez empleó toda su diligencia y afición. Solamente te diré una cosa, que creo te parecerá bien: que después que yo he visto y entendido que aquel arte en que yo tanto me había ejercitado no tenía ya voto ni en el Senado ni en la judicatura, todo mi cuidado, todo mi desvelo

y todo mi trabajo lo he traspasado á la filosofía. Pues á tu ciencia tan ilustre y singular, no veo qué le han dejado lugar muy más honroso que á la mía. Por lo cual, no lo digo esto por darte consejo, pero téngolo así por cierto, que tú también debes de estar empleado en estos mismos ejercicios, que aunque para los intereses no son de mucha importancia, valen á lo menos mucho para aliviar el alma de cuidado y pesadumbre.

Tu hijo Servio se emplea de tal manera en todo género de buenas letras, y señaladamente en estas en que yo te he escrito que hallo tanto gusto, que entre todos sus condiscípulos se muestra ser el más aventajado. Y quíerolo yo tanto, que en amarlo á tí solo reconozco ventaja, aunque él me galardona muy bien este amor, y tiene por cierto, como se echa bien de ver, que en tenerme á mí amor y respeto te da también á tí muy gran contento. Ten salud.

IV.

CICERÓN Á SERVIO SULPICIO.

Año 707.

Yo admito la excusa que me das del escribirme por muchas vías una misma carta; pero admitola en cuanto á lo que dices que el descuido ó ruindad de los que se encargan de ellas es la causa de que no vengan á nuestras manos. Pero la otra razón de tu excusa, en que me escribes que por pobreza de palabras (que así lo dices por este término) me escribes una misma carta por muchas vías, ni la admito ni me

parece bien. Porque yo, de quien tú por modo de donaire (que así lo tomo yo) dices que tengo grandes tesoros de palabras, bien entiendo que no soy muy pobre de ellas, porque entre nosotros no hay para qué usar de disimulaciones; pero con todo eso (hablando de veras) te doy la ventaja en la sutileza y elegancia del estilo de escribir.

Siempre tuve por bueno tu consejo en el haber aceptado el gobierno de Acaya (1), pero aún más de veras después que hube leído esta tu postrera carta. Porque todas aquellas razones que en ella me escribes, son muy justas y dignas de una autoridad y discreción como la tuya. Pero en lo que dices que el negocio te ha salido al revés de como tú pensabas, eso jamás yo te lo confesaré. Sino que como todas las cosas están tan revueltas y confusas, y todo tan perdido y arruinado por esta guerra miserable, que á quienquiera le parece que aquella tierra donde él está es la más miserable y perdida de cuantas hay; de aquí procede el arrepentirte tú de tu determinación, y el parecerse que los que estamos aquí en Roma somos bienaventurados. Nosotros, por el contrario, entendemos, no que tú estás libre de pesadumbres, pero que en comparación de las que aquí padecemos eres tú dichoso. A lo menos en esto eres tú más bienafortunado que nosotros; que tú á lo menos osas escribir, que es lo que te da pena; nosotros ni aun eso no lo podemos hacer sin gran peligro, lo cual no es por culpa del vencedor, porque es el hombre más benigno del mundo, sino por culpa de la misma victoria, la cual en guerras civiles siempre es excesiva. En sola una cosa te habemos hecho ventaja: que te habemos ganado por la mano en haber entendido la restitución

(1) El gobierno de Acaya era el de toda Grecia.

del estado de tu compañero Marcelo (1), y también en haber visto cómo sucedió el negocio. Porque ten por cierto que después de estos trabajos, quiero decir, después que se comenzó á disputar por armas del derecho público, no se ha hecho otra cosa que oliese á autoridad. Porque César, reprendiendo la aspereza de Marcelo (porque así la llamó) y alabando tu justicia y prudencia con mucha honra tuya, cuando todos teníamos menos esperanza dijo súbitamente que, aunque Marcelo hubiera sido más fuerte contra él de lo que había sido, no permitiera él que los ruegos del Senado cayesen en vacío. Había tenido esta orden el Senado: que viniendo Lucio Pisón (2) á hacer mención de Marcelo, y echándose Cayo Marcelo su hermano á los pies de César suplicándole por él, todo el Senado se levantó á una y fué á suplicar por él á César. No sé otro que decir, sino que me pareció este día tan ilustre, que parecía una manera de rostro de república que tornaba á resucitar. Habiendo, pues, todos los que estaban delante de mí dádole á César las gracias, si no fué Volcacio (que dijo que si él fuera César no hiciera lo que César había hecho), cuando vinieron á pedirme á mí mi parecer mudé de propósito. Porque había determinado de nunca más hablar palabra en el Senado; no en verdad de cobardía, sino de cariño de nuestra antigua libertad. Hízome torcer esta mi determinación la grandeza del ánimo de César, y aquel tan gran cumplimiento del Senado. Y dile á César las gracias muy enteramente (3), y

(1) M. Marcelo había sido colega de Sulpicio en el consulado, y nada podía agrandar más á éste que el anuncio del perdón del desterrado, ni justificar mejor el elogio de Cicerón á la templanza de César.

(2) Suegro de César.

(3) Es el famoso y admirable discurso *pro Marcelo*.

temo que con esto me habré para de aquí adelante privado de mi honesta quietud y sosiego, que era un seguro puerto contra todas estas tempestades y trabajos. Pero pues he vuelto á caer en gracia de César, porque no piense que esta su manera de gobierno me parece tiranía si no hablo palabra, esforzarme he á hacerlo moderadamente, y aun algo menos, de manera que cumpla con la voluntad de César y también con mis estudios. Porque aunque desde mis tiernos años me han dado contento todas las artes y ciencias que está bien saber á un hijodalgo, y sobre todo la filosofía, ahora mayormente se me va acrecentando más esta afición de cada día, lo cual creo procede de que ya mis años se van madurando para dar fruto de prudencia, y también de la falta de estos malos tiempos, contra cuyas pesadumbres yo no hallo mejor reparo que ella. A tí, entiendo por tu carta que los muchos negocios no te dejan emplearte en ella de veras, pero las largas noches que ya hace te ayudarán mucho para ello. Tu hijo Servio, ó hablando más amorosamente, nuestro Servio (1), me tiene mucho amor y respeto; y con su bondad y virtud tan calificada, y también con sus estudios y doctrina, me da muy gran contento. Muchas veces trata conmigo lo que toca al quedar tú en el gobierno, ó dejarlo. Yo soy siempre de este parecer: que en todo hagamos aquello que más entendiéremos ser la voluntad de César. Las cosas están de tal manera, que cuando estés en Roma, fuera de tu casa y amigos, no hallarás cosa que te dé contento. En todo lo demás, lo mejor de todo es el mismo vencedor. Los demás y lo demás son de manera, que si forzosamente se hubiese de escoger una de dos cosas, es mejor oirlo que no verlo. Este pare-

(1) El hijo de Sulpicio.

cer para los que deseamos verte no es muy conveniente, pero con todo esto digo lo que entiendo que te conviene más. Ten salud.

V.

SERVIO SULPICIO Á CICERÓN.

Año 708.

Cuando me dieron las tristes nuevas de la muerte de tu hija Tulia, tuve de ello aquel dolor y sentimiento que un caso tan triste y tocante á un tan caro amigo requería; y túvela por desgracia, no tuya propia, sino común á todos tus amigos; y hame pesado en el alma no haberme hallado ahí presente para hacer lo que debo en tu servicio, y mostrarte en presencia lo mucho que he sentido yo su muerte. Aunque esta es una triste y miserable manera de consuelo, pues los parientes y amigos, que son los que lo han de dar, están no menos afligidos y no pueden tratar de ello sin derretirse en lágrimas, de tal manera, que más necesidad tienen ellos de quien los consuele que posibilidad para dar á otro alguna manera de consuelo; pero con todo eso he tenido por bien de escribirte lo que al presente me ha venido al pensamiento: no porque yo no entienda que todo esto lo entiendes y sabes tú muy bien, sino porque por ventura tu pena y dolor no te da lugar de considerarlo. ¿Qué razón hay para que te haya así de atormentar ese tu dolor tan entrañable? Considera por tu vida cómo se ha tratado la fortuna con nosotros, cómo nos ha quitado la tierra, la honra, la autoridad, todos nuestros títulos

y blasones, que son cosas que las deben preciar los hombres no menos que á los hijos. Tras de tantas desventuras ¿qué subida puede hacer el sentimiento por una que se añada? ¿ó por qué un alma, que ya está curtida en trabajos semejantes, no ha de tener ya hechos callos en ellos y tenerlo todo en poco? ¿Cuántas veces te habrá esto á tí venido al pensamiento, como á mí me viene, que en tan malos tiempos como estos libran mejor los que sin desgracia pueden despedirse de esta vida? ¿Ó qué bien hallas tú en la vida en estos tiempos, que á ella le pudiese atizar el deseo del vivir? ¿qué intereses, qué esperanzas, qué consuelo de alma? ¿Para vivir casada con algún mancebo principal? en tu mano (creo) está escoger de esta juventud de Roma, conforme á quien tú eres, un yerno á quien seguramente puedas encomendarle la honra de tu hija. ¿Para tener hijos y alegrarse con ellos viéndolos crecidos en estado, gobernar la hacienda que les dejó su padre, pretender por su orden en la República los cargos, mostrarse liberales en las cosas tocantes á sus amigos? ¿Qué cosa de todas estas hay que antes de sernos concedida no nos la hayan quitado de las manos? Pero es triste cosa ver morir los hijos. Verdad es, pero más triste cosa es sufrir y padecer lo que sufrimos. Quiérote decir una cosa que á mí me ha dado gran consuelo, que por ventura será también parte para aliviar tu dolor y sentimiento. Volviendo yo de Asia, y navegando desde Egina hacia Megara, púseme á mirar todas aquellas tierras alrededor. A las espaldas tenía á Egina, enfrente á Megara, á la mano derecha á Pireo y á la izquierda á Corinto, que todos ellos en tiempos pasados habían sido pueblos muy ilustres, y ahora destruídos y arruinados están delante de los ojos. Comencé á considerar de esta manera entre mí mismo: ¿qué, es posible que nosotros,

hombrecillos flacos, nos hayamos de airar porque alguno de nosotros se muera ó le maten, siendo nuestra vida de suyo corta, viendo en presencia tantos cuerpos de pueblos destruídos y asolados hasta los cementos? Vuelve en tí, Servio, vuelve en tí y acuérdate que has nacido mortal. Créeme, amigo Cicerón, que con esta consideración quedé no poco consolado. Pero ponte (si te parece) á considerar esto que ahora te diré. Cuántos varones esclarecidos han muerto en tan poco tiempo, cuán á menos ha venido la señoría, cuán perdidas y arruinadas quedan todas las provincias; ¿pues por la pérdida de la vida de una mujercilla has de hacer tú tanto sentimiento? Especialmente, que ya que ahora no muriera, de aquí á pocos años, pues había nacido mortal, había de morir. Yo te suplico, amigo Cicerón, que apartes lejos de tu ánimo semejantes pensamientos, y consideres las cosas que está bien considerar á una persona de tus prendas; y entiendas que ella vivió mientras le convino el vivir; que floreció juntamente con la República; que á tí, que eras su padre, te vió pretor, cónsul, agorero; que se vió casada con mancebos muy ilustres; que gozó casi de todos los bienes de que podía gozar; que acabó sus días al mismo tiempo que la República los suyos. ¿De qué tenéis, ni tú ni ella, porque quejaros de la fortuna por caso semejante? Finalmente, acuérdate que eres Cicerón, aquel que suele dar consejo á los otros, y decirles cómo se han de regir. No hagas como los malos médicos, que para las enfermedades de los otros presumen de muy sabios, y el día que ellos están enfermos no se saben curar á sí mismos; sino que aquello mismo que tú sueles decir á los otros procura de decírtelo á tí mismo y darle lugar en tu pensamiento. No hay pena ninguna tan grande que el largo discurso del tiempo no la aplaque y mitigue.

Pero á un hombre tan sabio como tú, vergüenza grande te será aguardar ese remedio y no ganarle por la mano con tu sabiduría. Y si á los muertos les queda alguna noticia de lo que acá pasa, la misma muerta, según fué grande el amor que te tuvo y el afición que á todos los suyos tenía, no quiere que tú por su muerte hagas tan triste sentimiento. Haz, pues, esta merced á la muerta; hazla á los demás que somos tus amigos y familiares de tu casa, á quien de ese tu sentimiento nos alcanza tanta parte; hazla á tu misma patria, para que en lo que se le ofreciere se pueda servir de tu diligencia y prudente parecer. Y finalmente, pues habemos venido á tanto mal que nos es forzado tener cuenta con cosas semejantes, no quieras dar ocasión que piense ninguno que no tanto te afliges por la muerte de tu hija, cuanto por los trabajos de la República y la victoria de los del otro bando. Empachó tengo de escribirte más largo sobre esta materia, porque parecerá que es desconfiar de tu prudencia. Y así, en decirte sola una razón que me queda por decir, daré fin á mi carta. Muchas veces te habemos visto regirte muy sabiamente en la próspera fortuna, y quedar de allí con muy gran honra y alabanza; haz ahora en este caso que entendamos que no te falta valor para pasar también por la adversa y casos de desgracia, y que esta carga no te parece mayor de lo que debe parecer, porque no parezca que de todas las virtudes sola esta te faltó. En lo que á mi obligación toca, cuando yo entendiere que tienes el ánimo más libre de pasión, de todo lo que por acá pasa y del estado de mi provincia te daré muy cumplidamente aviso. Ten salud.